

CARTA IGUALDAD-DIVERSIDAD

NUESTROS CINCO COMPROMISOS

1. Desarrollar una cultura empresarial abierta a las diferencias, en la que la diversidad se considere un activo real.

Gracias a su presencia internacional y dirigiéndose a los viticultores de todo el mundo, el Grupo Oeneo quiere reforzar su cultura empresarial, basada en la diversidad y la igualdad. Para ello, nos comprometemos a:

- Desarrollar nuestra política de igualdad y diversidad de forma colaborativa, apoyándonos en el grupo de referentes Igualdad-Diversidad y teniendo en cuenta la realidad de las situaciones de nuestros empleados;
- Formar a todos los directivos y representantes del personal en los principios de la diversidad y la igualdad, para que los integren en su trabajo y los difundan entre sus equipos;
- Comunicar los compromisos de esta carta a todos nuestros empleados y socios;
- Implementar acciones de concienciación destinadas a todos los empleados a través de un conjunto de herramientas compartidas con todo el Grupo;
- Establecer indicadores relevantes para medir los avances y establecer nuestros objetivos y acciones desde una perspectiva de mejora continua.

2. Garantizar la igualdad de acceso al empleo y diversificar los perfiles en nuestras empresas.

Para garantizar la igualdad de acceso al empleo, el proceso de contratación ha de fomentar la diversidad de los candidatos y basarse en criterios claros y transparentes. Para ello, nos comprometemos a:

- Formar a las personas implicadas en la contratación, ya sean Recursos Humanos o personal directivo, sobre la no discriminación;
- Promover diferentes canales de contratación y establecer colaboraciones con entidades de empleo e inserción profesional para atraer perfiles diversos;
- Basar nuestros procesos de contratación en las competencias con el objetivo de acoger equitativamente a todos los talentos.

3. Garantizar que todos nuestros empleados reciban el mismo trato en todas las etapas de su carrera profesional.

La gestión de la carrera profesional debe basarse en la evaluación de las competencias y los resultados, teniendo en cuenta el contexto y

las situaciones particulares de nuestros empleados. Para ello, nos comprometemos a:

- Implantar una revisión salarial anual en cada empresa para identificar y abordar cualquier desajuste inexplicado;
- Atender a los deseos de promoción de nuestros empleados y corregir los posibles obstáculos para la formación y el desarrollo profesional;
- Adoptar una política de gestión de fin de carrera para animar a los empleados en los puestos más expuestos a permanecer en el empleo.

4. Facilitar la conciliación de la vida profesional y personal.

Apoyar a nuestros empleados en los acontecimientos importantes de su vida es un factor clave de nuestro enfoque social. Para ello, nos comprometemos a:

- Garantizar el derecho a la desconexión y establecer un sistema de notificación que se difundirá entre todos nuestros empleados;
- Informar a nuestros empleados de sus derechos como futuros o actuales progenitores o cuidadores familiares, y velar por su estricto cumplimiento en nuestras empresas;
- Tener en cuenta las necesidades y deseos de nuestros empleados en función de la etapa vital en la que se encuentren, para adaptar sus condiciones de trabajo en la medida de lo posible.

5. Aplicar tolerancia cero frente a la discriminación y el acoso.

Rechazamos los comportamientos discriminatorios y el acoso dentro de nuestro Grupo. Más allá de nuestra responsabilidad legal, este tipo de comportamientos es contrario a nuestros valores y no será tolerado. Para ello, nos comprometemos a:

- Informar a todos los empleados de las disposiciones legales sobre discriminación y acoso;
- Formar al personal directivo y a los responsables para que detecten y prevengan situaciones de discriminación o acoso, y darles las herramientas necesarias para actuar;
- Instaurar un procedimiento para notificar y hacer frente a estas situaciones, y difundirlo entre todos nuestros empleados.



 *La diversidad nos enriquece a todos*